

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA "COMERCIALIZADORA PLASTIPLANET CIA. LTDA.",  
CELEBRADA EL 6 DE ENERO DEL 2014**

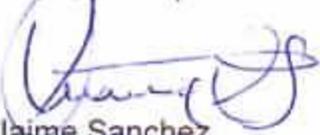
En la ciudad de Quito , a los 6 días del mes de enero del año dos mil catorce, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía "Dispronaguer Cia. Ltda.", ubicada en el sector la Luz en la avenida Manuel Cordova Galarza s32 y Veintimilla, se reúnen los socios de la compañía, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Socios, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Autorizar los Estados Financieros del ejercicio económico 2013
- 2.- Establecer la proyección comercial del año 2014

Preside la reunión la señora Martha Chalen y actúa como secretario Adhoc el señor Jaime Sanchez, La señora Presidente solicita que secretaria constate si existe el quórum para la instalación de la Junta, Secretaria formula la lista de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.- La Presidente, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria de Socios y manifiesta que se debe proceder a resolver los puntos del orden del día, acerca de los cuales todos los socios están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la Junta, toma la palabra el Gerente General de la compañía quien presenta los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, indicando además que la compañía ha cumplido con todos los requisitos establecidos por los organismos de control y con las proyecciones establecidas para el mismo ejercicio; Los asistentes declaran estar de acuerdo con este punto y proponen tomar en consideración las proyecciones 2014.

La Señora Martha Chalen presenta su plan ventas y comercialización para el ejercicio económico 2014 con miras a crecer en el mercado nacional y de la misma manera se genere un plan de mercadeo agresivo con participación en ferias y eventos para incrementar las ventas; Los asistentes aceptan la propuesta de la Sra. Chalen y la aprueban.

Una vez tratados los puntos del orden del día, los asistentes que representan el 100% del capital de la empresa, declaran estar de acuerdo con lo definido en la Junta, y dan por terminada la misma.



Jaime Sanchez  
**SECRETARIO ADHOC**



Martha Chalen  
**PRESIDENTE**